

Pedro Chitay Rodríguez

**"PROMOCION DE LA EDUCACION
PARA LA DEMOCRACIA
EN LOS INSTITUTOS EXPERIMENTALES,
CICLO BASICO, MUNICIPIO DE GUATEMALA"**

Lic. Juan Alberto Martínez Figueroa
Asesor



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía y
Ciencias de la Educación

Guatemala, octubre de 1997

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central



7
(879)
4

Pedro Chitay Rodríguez

**"PROMOCION DE LA EDUCACION
PARA LA DEMOCRACIA
EN LOS INSTITUTOS EXPERIMENTALES,
CICLO BASICO, MUNICIPIO DE GUATEMALA"**

Lic. Juan Alberto Martínez Figueroa
Asesor

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía y
Ciencias de la Educación

Guatemala, octubre de 1997





Este estudio fué presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, octubre de 1997



INDICE

INTRODUCCION	05
I. MARCO CONCEPTUAL	07
1. Antecedentes	07
1.1 Antecedentes específicos	07
1.2 El Sistema educativo guatemalteco en relación a la educación para la democracia	08
2. Importancia del problema	08
3. Formulación del problema	09
4. Alcances y los límites del problema	09
II. EL MARCO TEORICO	10
1. Organización del Sistema Educativo	10
1.1 Educación formal o sistemática (Escolarizada)	10
1.2 Educación no formal o asistemática (extraescolar)	10
1.3 Educación especial	10
Educación básica	10
2. Democracia	12
2.1 La democracia como práctica de la libertad responsable	14
2.2 Democracia y promoción social	15
2.3 Participación en democracia	15
2.4 El crecimiento personal y comunitario	16
2.5 Democracia y sociedad	16
2.6 Democracia y política	17
2.7 Democracia y economía	18
2.8 El sistema democrático y la educación	19
2.9 La cultura política democrática	19
2.10 Educación y apoyo a las libertades democráticas	20
3. La cultura democrática en Guatemala	20
4. La persona humana y la educación	22
4.1 Proceso de enseñanza-aprendizaje de la persona humana	23
4.2 La integración social de la persona humana	24
4.3 Factores de carácter social que influyen en el individuo	24
4.4 Integración social del individuo	25

III. EL MARCO METODOLOGICO	2
A. Objetivos	2
A.1 General	2
A.2 Específicos	2
B. Las Variables	2
B.1 Definición Teórica (Conceptual)	2
B.2 Definición Operacional	2
C. Los sujetos	2
D. Diseño de recopilación de información	2
E. Los instrumentos	2
F. Análisis estadístico	2
IV. PRESENTACION DE RESULTADOS	2
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	2
A. Conclusiones	2
B. Recomendaciones	2
BIBLIOGRAFIA	2
ANEXOS	2
1. Listado de establecimientos	2
2. Encuesta para estudiantes	2

Introducción

La participación ciudadana en Guatemala ha tenido muchas deficiencias. El país es víctima de la represión, la violencia -la guerra interna- que causó mucho dolor en muchas familias guatemaltecas y que desde luego influye en la escasa participación de la ciudadanía en los aspectos social, político, cultural e incluso en el religioso, limitándose la organización de las personas; esto se da en mayor porcentaje en el interior del país, especialmente en el área occidental y del norte.

Siendo la participación la base fundamental para la construcción de la democracia hace indispensable promover acciones que orienten nuevamente a la organización que conlleve una participación consciente de los ciudadanos, involucrar a los centros educativos, para que sean estos los promotores de la promoción de la democracia.

Se hace difícil romper con viejos esquemas que se han insertado en la mente de los guatemaltecos, se acentúa esa actitud apática cuando los gobiernos sólo benefician una pequeña parte de la sociedad en sus proyectos de desarrollo.

La educación para la democracia en los establecimientos educativos -en todos los niveles-, es muy limitada, o nula, sólo quedándose en iniciativas, que hasta ahora no han prosperado.

En la escuela es donde se aprende a convivir, el campo de acción es más amplio, se conoce a otras personas fuera del grupo familiar. Se debe empezar a formar a la persona en valores de convivencia democrática, desde la niñez fomentando la necesidad de participar, de hacer valer sus opiniones, etc.

Los establecimientos educativos estatales, limitan la participación e imponen lo que los maestros piensan, no se da mayor participación al alumnado, muchas veces por insistentes se les manda callar, es decir que no existe una cultura de la tolerancia que debe de ser uno de los elementos importantes dentro de la convivencia democrática, porque existen diferentes formas de pensar. Además, es importante saber escuchar a los vecinos, porque al compartir ideas muchos problemas encuentran una vía de solución.

Este trabajo recopila una serie de datos que pueden ser tomados en cuenta para lograr acentuar y fortalecer -en el proceso enseñanza aprendizaje- ideas y principios de convivencia democrática. Además, inicia la promoción de la educación para la democracia propone eliminar sistemas impositivos en todos los niveles de la sociedad guatemalteca.

En el marco conceptual se presentan ideas generales como: los antecedentes tanto a nivel centroamericano, como nacional, se hace mención de eventos realizados en El Salvador y Guatemala. Se tiene el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación

Agraria, así como materiales elaborados a través del Ministerio de Educación. La importancia se orienta a descubrir que acciones concretas utilizan los maestros para promover la educación para la democracia. La formulación del problema es planteada de la siguiente manera: ¿en qué grado se promueve la educación para la democracia?. Los alcances van dirigidos a determinar como se promueve la educación para la democracia y se limita a estudiantes del ciclo básico, del segundo grado, del curso de Estudios Sociales. En el marco teórico, se presenta la organización del sistema educativo con sus tres áreas: educación formal o sistemática, la educación no formal o asistemática y la educación especial, presentando también una breve descripción de la educación básica. Continúa con el origen del término democracia, la definición, la relación con otros puntos que son importantes para su desarrollo, una reseña histórica de los pocos procesos democráticos vividos en nuestro país; incluyéndose además el tema la persona humana y la educación. En el marco metodológico, se presentan los objetivos (general y específicos), se identificó una sola variable que es la promoción de la educación para la democracia, se tomaron como sujetos los estudiantes -varones y mujeres- de los institutos experimentales del municipio de Guatemala, para el diseño de recopilación de información se hicieron contactos con los directores y catedráticos de los establecimientos descritos, como instrumento se presentó un cuestionario con preguntas de tipo semi-habierto, el análisis estadístico se hizo a través de los resultados e interpretaciones de los cuestionarios trasladados a gráficas. Luego se hace la presentación de los resultados, algunos considerados de mayor importancia con gráficas, seguidamente se presentan las conclusiones y las recomendaciones.

Finalmente se presenta la bibliografía de los documentos consultados y los anexos donde se encuentra la lista de los institutos experimentales de la ciudad capital y el instrumento para la encuesta de investigación.

Se espera que los resultados que se han presentado sean utilizados por las autoridades que gobiernan este país, por los profesores y personal que orienta la educación para la democracia en los institutos experimentales del ciclo de educación básica en el municipio de Guatemala.

MARCO CONCEPTUAL

ANTECEDENTES

1 ANTECEDENTES ESPECIFICOS:

En cuanto al tema sobre "Educación para la Democracia" se puede decir que existen pocos antecedentes recientes. Se cuenta así con documentos elaborados en seminarios tales como el "Seminario sobre Educación a la Democracia", realizado en el Centro Salesiano de Pastoral Don Rúa (El Salvador), y el Seminario patrocinado por la Fundación Konrad Adenauer "Educación para la Democracia" realizado en Guatemala. Estos seminarios realizados entre 1986 y 1988. En 1995 se presentó en San Salvador el proyecto "Transformar la Educación para la paz y el desarrollo de El Salvador". Lo más reciente se encuentra en los Acuerdos suscritos entre el Gobierno y la URNG, específicamente en el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria. Planteado así mismo en el Cronograma de los Acuerdos (punto 22 inciso f) dentro de los compromisos del Gobierno (punto 25 del cronograma). También se puede incluir ensayos y artículos de prensa que tratan el asunto.

Existen varios documentos editados por el Ministerio de Educación a través del Comité Superior de Capacitación de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular SIMAC- y el Proyecto Multinacional de Educación Básica -PRODEBAS- con el apoyo de entidades internacionales, dentro de los cuales podemos mencionar:

1. MATERIAL DE APOYO TECNICO PARA LA APLICACION DE LAS GUIAS PEDAGOGICAS DE EDUCACION MORAL Y CIVICA PARA LA CONVIVENCIA DEMOCRATICA Y CULTURA DE PAZ. Nivel Medio, Ciclos Básico y Diversificado. Guatemala noviembre de 1995.
2. LECTURAS DE ORIENTACION MORAL Y CIVICA PARA LA CONVIVENCIA DEMOCRATICA Y CULTURA DE PAZ. Guatemala, diciembre de 1995.
3. GUIA PEDAGOGICA DE EDUCACION MORAL Y CIVICA PARA LA CONVIVENCIA DEMOCRATICA Y CULTURA DE PAZ. Nivel Primario, Ciclo de Educación Fundamental. Guatemala, Febrero de 1996.

Existen varias instituciones no gubernamentales que implementan programas educativos orientados a la promoción de una cultura de paz, dentro de estas podemos

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD OF SAN CARLOS OF GUATEMALA
Biblioteca Central

mencionar la Oficina de Educación del Arzobispado de Guatemala, la Procuraduría los Derechos Humanos, la Fundación Mirna Mack, la Fundación Rigoberta Menc entre otros.

1.2 EL SISTEMA EDUCATIVO GUATEMALTECO EN RELACION A LA EDUCACION PARA LA DEMOCRACIA:

Así la historia de la libertad y la participación en nuestro país es la historia de avances y retrocesos de las esperanzas democráticas.

Para comprender el Sistema Educativo Nacional, no se le puede desligar de estructuras sociales que lo determinan y que fueron impuestas antidemocráticamente. La desigualdad en las oportunidades educativas produce una desatención del sistema : mayoría de guatemaltecos y la baja calidad de los servicios, marcando el abismo entre oferta, las necesidades y expectativas de la población.

La oferta educativa del sistema en el marco social en que está inmerso (subdesarrollo, pobreza, violencia, desempleo, etc.) no se presenta la posibilidad de influir en la realidad social sino que se presenta como un medio para mantener el estado actual de las cosas. La educación es un servicio instituido para una minoría de la población caracterizándose por ser típicamente escolarizada, sin perspectivas concretas para la formación de recursos humanos, sin salidas colaterales y centralizada en las zonas urbanas.

En este contexto, el sistema educativo se ha visto limitado para poder desarrollar una educación para la democracia, lo que es peor, al interior del mismo sistema las estructuras también han sido antidemocráticas.

2. IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

"La consolidación del sistema democrático no es solamente una decisión política sino, en lo fundamental, es una decisión educativa".¹

El problema de la Educación para la Democracia en estos últimos años ha sido una limitación para el desarrollo de la sociedad, el hecho de la existencia de una población que no participa, que se da por los múltiples problemas de tipo económico-social provocan situaciones en las cuales notamos una escasa participación cívico-política.

¹ Educación para la Democracia. (1995) Suplemento Pulso. Diario Siglo XXI. Guatemala. p. 3

La intención de esta investigación es precisamente descubrir que acciones concretas, utilizan los maestros en las instituciones educativas -en el nivel secundario- para promover la Educación para la Democracia, o si por el contrario no existen acciones, que desde luego mantienen sumiso al educando. Puede calcularse que el aporte final pueda provocar el planteamiento de diseños de modelos educativos que provoquen no sólo la atención del alumno y maestros; sino fundamentalmente su inserción y participación en el contexto escolar y social.

3. FORMULACION DEL PROBLEMA

¿En qué grado se promueve la educación para la democracia, en los institutos experimentales públicos del ciclo básico?

4. ALCANCES Y LOS LIMITES DEL PROBLEMA

ALCANCES:

El problema de investigación está dirigido concretamente a determinar como se promueve la educación para la democracia y como se ayuda al alumno del ciclo de educación básica a participar en el quehacer educativo, y por supuesto si esto le ayuda a tomar decisiones en favor suyo y de la sociedad, es decir si en el proceso enseñanza-aprendizaje, los sujetos tienen igualdad de oportunidades, si son tomados en cuenta por sus propios compañeros como también por sus maestros o si por el contrario se les imponen las decisiones.

LIMITES:

Se limita a estudiantes del ciclo básico, del segundo grado, por ser el sector intermedio de este nivel, específicamente estudiantes del curso de Estudios Sociales que es la materia ideal de investigación. Este estudio pudiera generalizarse a otros grados y establecimientos -privados- en los cuales se asigna esta materia, ya que las características de los planes de estudio son iguales; pero en este caso se centra la atención en el sector público (Institutos experimentales) del municipio de Guatemala.



EL MARCO TEORICO**ORGANIZACION DEL SISTEMA EDUCATIVO**

La estructura del sistema educativo comprende tres grandes áreas que se describen continuación:

1 EDUCACION FORMAL O SISTEMATICA (ESCOLARIZADA).

Es la que se organiza por niveles educativos y en cada uno de ellos hay subdivisiones debidamente graduadas; de tal modo que a partir de la atención de niños en sala cuna, éstos niveles se le llaman: Preprimaria (Bilingüe y Párvulos), Primaria (de niños que va del primero al sexto grado y adultos que va de la primera a la cuarta etapa), Medio (dividido en Básico y Diversificado) y el nivel Superior (Todas las universidades del país).

2 EDUCACION NO FORMAL O ASISTEMATICA (EXTRAESCOLAR).

Componente del sistema, es la oferta educativa para aquellas personas que no pueden asistir a una escuela formalmente establecida con una infraestructura instalada, con programas, reglamentos y horarios rígidos. Aquí se desarrollan programas educativos temporales de capacitación, actualización o nivelación, así como acciones de alfabetización, acciones de educación extra-escolar, etc.

3 EDUCACION ESPECIAL.

Modalidad que el sistema ofrece para aquellas personas con problemas conductuales, problemas de rendimiento escolar, deficiencias o limitaciones físicas, etc., ésta se da en instituciones específicas y con personal especializado o capacitado según el caso lo requiera.

EDUCACION BASICA:

Pequeño enfoque del Ciclo Básico:

a. Antecedente histórico:

La educación secundaria se inicia en Guatemala en 1875 con 13 centros educativos con miras a responder a las necesidades de la sociedad, pero con limitaciones regidas por las políticas gubernamentales y por las influencias colonialistas de una educación de corte lineal, en donde no se le daba libertad de expresión al educando; habiéndose experimentado ligeros cambios como consecuencia de la opinión extranjera, tanto de latinoamérica como de los demás continentes especialmente Europa.

Por muchos años a este ciclo se le llamó prevocacional, después se le denominó CICLO BASICO, hasta la fecha se le sigue dando este nombre. En el año 1871 existían 13 centros educativos de secundaria y en el año 1997, la cifra se incrementa a 1,911, (incluyendo 418 establecimientos de educación básica por cooperativa), según el Anuario Estadístico de MINEDUC.

NUMERO DE ESCUELAS Y COLEGIOS	OFICIALES	POR	
		COOPERATIVA	PRIVADOS
Nivel Medio, Ciclo Básico	224	418	1,269
ESTUDIANTES INSCRITOS	PRIMARIA	SECUNDARIA	
1993	2,287,912	1,585,587	
1994	2,342,237	1,652,551	
1995	2,428,050	1,723,481	

Datos tomados de la Revista Crónica 1995 y 1997.

El número de escuelas y colegios, presentados anteriormente, no presenta lo del ciclo diversificado que asciende a un total de 132 oficiales y 911 privados. Datos proporcionados para 1997.

b. Base Legal:

El sistema educativo es amparado por la Constitución Política del país, por medio de los acuerdos gubernativos del año 1985, específicamente en la sección IV, título EDUCACION, en el artículo 71, "EL DERECHO A LA EDUCACION". En este mismo artículo además de ser para todos los sectores y sin discriminación alguna, obliga al Estado a facilitar la educación a todos los habitantes, fundar y dar mantenimiento a centros de estudios, así como también a museos y centros culturales. Encontramos "LA LEY DE EDUCACION NACIONAL" (Decreto 12-91), especifica que la educación secundaria no es obligatoria para los guatemaltecos, pero sí esencial para el desarrollo del individuo.

Así el Sistema Educativo es una oferta para todos los sectores del país, ya que no discrimina a étnias, razas y estratos sociales. Esta es ofrecida tanto a la ciudad capital como a todos los rincones más lejanos de nuestro país.

Es importante señalar que el sistema educativo urbano cuenta con los recursos necesarios mínimos para su desarrollo, tales como humanos, financieros, materiales, didácticos, infraestructura física, etc., mientras en el área rural se tienen problemas de acceso a todos estos recursos y por ello la cobertura del ciclo básico es escasa en dicha área.

c. **Objetivos del Ciclo Básico:**

- Lograr la participación activa del alumno en el proceso general educativo, proveyendo oportunidades para que elabore, trabaje, actúe, participe, razone, cuestione, etc.
- Que el alumno encuentre en el maestro, al coordinador de las influencias educativas que inciden en su formación.
- Que el educando egrese del ciclo de educación básica, con un conocimiento realista de sus potencialidades y limitaciones así como las oportunidades y expectativas que le ofrece la sociedad.
- Que el educando desarrolle la autonomía de la personalidad a través de las instituciones del gobierno estudiantil y la autonomía escolar.

Si estos objetivos se desarrollan adecuada y conscientemente, se estará apoyando y fortaleciendo, alcanzando al final del proceso enseñanza-aprendizaje del ciclo básico, un perfil terminal del educando que permita la participación de personas responsables, solidarias con los suyos y a la vez con su país, productivos y compenetrados de sus derechos y obligaciones.

2. **DEMOCRACIA:**

Para comprender la Educación para la Democracia, inicialmente se debe de conocer el origen del término democracia como una concepción de convivencia político-social.

Se sabe que las sociedades viven en constante evolución, esto obliga al hombre a adaptarse a estos cambios para sobrevivir. La educación para la democracia es uno de los medios que permitirán al individuo intervenir y participar en la vida de la sociedad, tratando con ello de llevar una relación armoniosa con los demás.

Las democracias modernas se basan en estructuras socio-jurídicas que garantizan los derechos de los ciudadanos y los diversos grupos sociales dentro de la sociedad política. Estas estructuras socio-jurídicas, sin embargo no permiten una intervención directa de la población en los asuntos públicos tal como ocurría en el modelo griego. Algunos de los factores que han contribuido al inicio y formación de estas democracias modernas, son:

- a) La Revolución británica de 1866, en la que cayeron todas las pretensiones absolutistas de las monarquías.
- b) Revolución norteamericana de 1776, la proclamación de los Derechos del Estado de Virginia.

- c) La Revolución Francesa de 1789, con la proclamación de los Derechos del Hombre y del ciudadano, basado en los ideales de "Libertad, Igualdad y Fraternidad". Sobre todo esta revolución originó un movimiento liberal y democrático que se extendió rápidamente por Europa y por nuestro continente Latinoamericano que inició su independencia a principio del siglo XIX.

Entre los pensadores que prepararon un clima propicio para el desarrollo de Democracia moderna, podemos señalar:

-John Locke -Inglaterra-: quien a su vez defendía del pensamiento de San Tomás a través de T. Hooker. Fue el primero que estableció las dos condiciones para estructurar una sociedad humana democrática: La "tolerancia mutua" que llamaremos "pluralismo", y la "separación de los poderes del Estado".

-El Barón de Montesquieu -Francia-: presentó una interesante teoría democrática que ha inspirado muchas constituciones de los modernos países.

-A. de Tocqueville -Francia-: llega a una profunda reflexión sobre el significado de la Democracia cuando afirma que "La igualdad y la libre participación de los derechos inalienables del hombre para su perfecta realización". (Obra "Democracia en América").

-Carlos Marx: Los derechos económicos y sociales afirma que la "Democracia Burguesa" es insuficiente y que se necesita sustituirla por la "Dictadura del Proletariado", que llegará a ser la verdadera "Democracia Popular".

- d) Actualmente la base escrita más sólida para el mutuo entendido democrático y para el respeto de los derechos de las personas es la "Declaración Universal de Derechos Humanos", elaborada y proclamada después de la Segunda Guerra Mundial el 10 de diciembre de 1948, por la Organización de las Naciones Unidas.
- e) Se hace mención también a los documentos de la Doctrina Social de la Iglesia; Encíclicas "Pacem in Terris" y "Mater et Magistra" del Papa Juan XXIII, documentos del Concilio Vaticano II especialmente la Constitución Gadium Spes, la "Popularum Progressio" y "Octogesima Adveniens" de Pablo VI, y "Redemptor Hominis" y "Laborem Exercens" de Juan Pablo II, así como también los documentos de Medellín y Puebla.
- f) En el caso centroamericano sobre democracia, se tiene muy poca bibliografía puesto que dentro de las democracias vividas sólo contamos con el caso de Costa Rica, y en los restantes países es una incipiente democracia la que se vive, las cuales han tenido diversos problemas, que han sido superados en gran medida. El modelo más cercano a imitar es el de Costa Rica; el cual dura ya varias décadas.

;) Se incluye además las Reuniones de Esquipulas I y Esquipulas II, realizadas en Guatemala, la primera en 1996, la segunda en el año 1997. Cabe afirmar que en el Acuerdo de Esquipulas II se encontraría la llave que abrió las puertas a la negociación en Nicaragua y El Salvador. Para Guatemala representó, la adopción de un compromiso de Estado para buscar la reconciliación nacional, el diálogo, la democratización y el cese de las hostilidades.

En el caso particular guatemalteco, se puede decir que existe una democracia naciente; que ha tenido varios intentos por consumarlos pero que han sido truncados; dado el caso del período 1944-54. Vivimos actualmente un período "democrático"; después de haber vivido regímenes militares-autoritarios, este período que inicia en 1986 con la instauración de un gobierno civil el democristiano Vinicio Cerezo.

Etimológicamente la palabra democracia se deriva de las voces griegas: Demos = pueblo y Krotos = autoridad. Gobierno en el que el pueblo ejerce la autoridad. El pueblo es quien decide sobre su propio destino.

Según los diccionarios, la democracia se define como "al gobierno del pueblo, en el cual el poder supremo se le confiere al pueblo y es ejercido directamente por él, o por los agentes que éste elige por medio de un sistema electoral libre".

Quizá uno de los conceptos más sencillos pero a la vez más completos es el expresado por Abraham Lincoln: "Democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo".

Algunas personas confunden a menudo a la democracia con la libertad. En la realidad, la democracia tiene implícita un conjunto de ideas y principios de la libertad, sin embargo, también incluye la práctica y los procedimientos para que esa libertad sea ejercida. Se podría decir que la democracia es un sistema de gobierno y de organización de la sociedad, para un ejercicio responsable de la libertad, basada en el cumplimiento de deberes y el goce de los derechos. La democracia es prácticamente hablando, la institucionalización de la libertad. Para que la democracia se desarrolle se deben tomar en cuenta los puntos siguientes:

2.1 LA DEMOCRACIA COMO PRACTICA DE LA LIBERTAD RESPONSABLE:

La democracia es una experiencia vivida en comunidad, todos estamos en ese proceso y deberá vivirse plenamente para definirla mejor.

En toda situación concreta de la vida, se requiere de una teoría y para conceptualizarla se requiere de una praxis. La praxis y la teoría hacen posible una

mejor visión de una realidad concreta en un momento y en un lugar determinado. Para definir a la Democracia no basta con tener una idea de ella, sería muy pobre nuestra definición, para definir mejor a la Democracia es necesario tener una experiencia de vida. Desde esa perspectiva, la Democracia es una práctica de libertad con responsabilidad, en tanto se dan las condiciones que lo propicien. La libertad es un valor de la persona, en el cual se concretizan así mismo un derecho inalienable del hombre: Ser libre es ser persona en toda su plenitud. Sin embargo es un derecho y un valor que no se ha practicado consciente y responsablemente debido a ello se carece de la práctica de la libertad responsable.

La escuela es el vehículo ideal para conocer, identificar y analizar la práctica de la democracia en forma teórica, con el objeto de lograr cada vez más hombres interesados en esta forma de convivencia social ya señalada.

2.2 DEMOCRACIA Y PROMOCION SOCIAL:

Los derechos humanos constituyen uno de los temas más importantes de la historia y debe ser un asunto que debe estudiarse constantemente ya que responde a la concepción del hombre y de la vida de una manera práctica y vivencial.

Los derechos humanos a través de la historia han transcurrido por tres etapas: la primera que parte del hombre individual, sus derechos y deberes, que se inspira en los postulados de la revolución francesa. La segunda que surge como una necesidad colectiva, de los derechos inalienables del hombre como ser social que busca satisfacer sus necesidades vitales, materiales y que toma fuerza y sentido a partir de las concepciones de Carlos Marx y la tercera, que apunta a los derechos de los pueblos, fundamentalmente de los pueblos explotados, los pobres, los débiles, y el peso de los grandes países industrializados.

Las obligaciones de una sociedad que pretende ser democrática parten del respeto al otro, a sus ideas, a su forma de pensar, y a su actuación personal. No podríamos pedir lo que no podemos dar.

Las obligaciones del individuo se traducen en responsabilidades de respeto, honradez y autenticidad, todo enmarcado en el campo de los valores y de la cultura de una sociedad determinada.

2.3 PARTICIPACION EN DEMOCRACIA:

La participación social en la democracia es un requisito indispensable, casi como la define. Si no hay participación no hay democracia.

En el sector educación, no se trata simplemente de crear más escuelas o promover más estudiantes. Se trata de una nueva visión de la educación a partir del hombre.

como ser social y sujeto de su propia historia, como hombre capaz de ser cada vez más hombre por sus propios medios.

1.4 EL CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO EN DEMOCRACIA:

La promoción humana es el espíritu que anima todo un sistema democrático, de allí que sea de capital importancia el crecimiento personal, el desarrollo de habilidades, destrezas, el cambio de actitudes, el conocimiento cada vez más profundo de las verdades científicas y espirituales, el conocimiento de la realidad nacional, así como las relaciones de la sociedad, de las riquezas naturales y el hombre con otras naciones del mundo.

El hombre sólo será cada vez más hombre en la medida en que se relacione con los demás hombres, pero no en una relación de dependencia, sino de recíproca cooperación, para juntos, aportando ideales y esfuerzos puedan contribuir al desarrollo de su comunidad y de su país.

El crecimiento personal y comunitario considera indispensable el diálogo, la aceptación del otro, el bienestar de todos, la mejora de condiciones de vida para todos, respetando ideas, formas de pensar y criterios opuestos.

1.5 DEMOCRACIA Y SOCIEDAD:

Hoy en día pueden definirse las sociedades existentes por el régimen político que sustentan.

Una sociedad democrática tiene características bien definidas que la hacen diferente a las demás, a partir de un pluralismo de partidos, de participación, de vida democrática auténtica y de aceptación y rechazo de valores según las condiciones propias de la persona como ser social en constante perfeccionamiento.

Uno de los principios que definen a una sociedad democrática es la perfectibilidad de la sociedad.

Se sustenta el criterio de que una sociedad democrática busca a través de la participación mayoritaria, la misma perfectibilidad, que no estamos ante la perspectiva inmediata de la perfección absoluta.

La democracia busca en la sociedad una convivencia fraterna, humana y justa acorde con las condiciones propias del hombre, de su dignidad y su naturaleza humana y por lo tanto capaz de perfeccionarse.

Una sociedad democrática, busca la perfectibilidad de la misma mediante el concurso de sus miembros, de todos, a través de la concertación, del diálogo y de la confrontación de ideales, ideas y puntos de vista opuestos, lo que permitiría un crecimiento personal y comunitario a la vez que ofrece la oportunidad de aprender

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central 46

juntos la verdadera democracia participativa.

La democracia y la sociedad son términos que se complementan por cuanto, un -La democracia- es el sistema, el modo de vida, la actitud de vida, la otra -sociedad-, es el conglomerado social que acepta, mediante el consenso, participación mayoritaria de todos sus miembros, en la búsqueda de solución los problemas derivados de la convivencia social democrática auténtica.

La sociedad definida como el conjunto de personas que de una manera permanente de vida en comunidad, satisfacen sus necesidades materiales, comparten valores culturales y desarrollan un sistema de vida común, busca en su devenir histórico formas ideales para convivir pacíficamente, logrando el desarrollo personal colectivo de los conglomerados humanos, que por razones históricas, económicas políticas y sociales se encuentran ubicados en un lugar y en un momento determinados.

La sociedad busca a lo largo de su existencia la forma que le permita la satisfacción de sus necesidades materiales con justicia, equidad y responsabilidad. En este contexto cobra vigencia la Democracia como forma de existencia humana fraterna y conciliadora del hombre en sociedad.

2.6 DEMOCRACIA Y POLITICA:

El hombre como ser social es en sí mismo por naturaleza un ser político, un ser que tiene la facultad de elegir su propia vida, sus propios caminos, su propio destino por lo tanto ser sujeto de su historia y arquitecto de su propio destino.

La política no es solamente una ciencia social que estudia la forma más conveniente de gobernar, significa algo más que eso.

Así el vocablo política, como tantos otros, posee un doble significado que se utiliza indistintamente, existe la política como práctica social, como realidad; si se quiere como arte, y la política como ciencia como teoría. Esta segunda no es más que un reflejo conceptual de aquella en la mente de los hombres.

Para todos, la política se entiende como labor de aventureros y ladrones caracterizado como estuvo nuestra política por la demagogia, la corrupción y el peculado, no es de extrañar esta actitud de las masas populares respecto a la política en general, la práctica política en la historia del país no fue sino el instrumento que las clases dominantes para explotar al pueblo, para someterlo a su dominio, mediante regímenes militares de facto o democrático-representativos, que violan los derechos humanos y las garantías ciudadanas.

Para los marxistas el hecho social del cual es necesario partir para entender u

concepción histórico-concreta de la política es la lucha de clases.

Platón pone de relieve el finalismo de la política, su tendencia a realizar una comunidad humana armoniosa y orgánica.

Maquiavelo, representa con su obra de automatización de la política, uno de los primeros grandes intentos por romper el dualismo de origen platónico, al mundanizar integralmente la política y al analizar su mecanismo técnico.

Kant es el primero que advierte que la política, o sea el Estado, es una amalgama de naturaleza dualista, de ser y de deber ser; y por ello trata de llevar a cabo una mediación tratando de racionalizar la empiria, siguiendo la línea de su solución teórica general.

2.7 DEMOCRACIA Y ECONOMIA:

Maritain dice que el marxismo quiere cambiar el mundo y al hombre a través del mundo.

Si partimos de que la Economía es la ciencia que estudia la forma de la producción, distribución y consumo de los bienes naturales, para la satisfacción de las necesidades materiales del hombre en general.

La democracia desde el punto de vista económico sustenta el criterio del bien común. El bien común es la prioridad uno de esta economía, la que se evidencia en los postulados que plantea al abordar a la economía.

Humanismo: Un valor central que debe inspirar cualquier proyecto económico y social es el reconocimiento a la dignidad de la persona humana.

Libertad: La economía debe constituirse sobre la base de la expresión libre del hombre.

Justicia: significa dar a cada uno lo que le corresponde.

Solidaridad: Significa tener conciencia de que todos los seres humanos compartimos un destino común y lo que le sucede a otros no nos puede dejar indiferentes. La solidaridad tiene su expresión más alta en el valor de la fraternidad.

Participación: Si el sistema económico que buscamos se basa en que la persona pueda tomar parte activa en las decisiones que las afectan, la participación fundamental a partir del hombre como sujeto de su propia historia.

Pluralismo: Referido a las distintas manifestaciones económicas para el logro de la satisfacción de las necesidades, a la coexistencia de distintas estructuras económicas para el desarrollo de la sociedad.

Revalorización del trabajo: Se trata de ver el trabajo como una consecuencia del hombre, que es en realidad el sujeto de la actividad productiva.

Austeridad: Debe ser tomando muy en cuenta en oposición al consumismo y capitalismo.

Opción por los pobres: Parte del bien común, por lo que el Estado no puede permitir que existan personas que no puedan satisfacer sus necesidades.

2.8 EL SISTEMA DEMOCRATICO Y LA EDUCACION:

La educación se ha considerado normalmente como un mecanismo básico para socialización política de las poblaciones con relación a las normas democráticas. No sabe menos sobre la relación entre la educación y el apoyo al sistema, pero puede pensarse que un mayor nivel de educación debe asociarse con un apoyo mayor al sistema. En Guatemala ocurre que quienes tienen un nivel más bajo de educación tienen un nivel más alto de apoyo al sistema, el apoyo más alto al sistema se encuentra entre los que tienen uno a tres años de educación, y a partir de aquí declina sistemáticamente. El nivel más bajo de apoyo se encuentra entre los que tienen el nivel más alto de educación. Ello puede asociarse con el mayor acceso a los medios de comunicación particularmente los escritos y que da como resultado una visión más crítica del sistema.²

2.9 LA CULTURA POLITICA DEMOCRATICA:

Se presenta desde dos líneas principales, y altamente influyentes, que pueden denominarse "la tradición de la cultura cívica" y la "tradición de la tolerancia". En la cultura cívica, casi todos los estudios comparativos empíricos sobre la democracia surgen de "La Cultura Cívica"³. La participación política actividad (pero no extrema) es el rasgo vital que distingue la cultura cívica, que se diferencia de las culturas parroquiales individualistas sobre todo por una mayor participación ciudadana⁴.

El apoyo al derecho a participar y la tolerancia hacia los grupos son pilares central de la cultura política democrática. En Poliarquía, Dahl⁵ argumentó que dos actitudes clave de las poblaciones sirven de fundamento a la cultura política que sostiene a las instituciones representativas y liberales: el apoyo a un sistema amplio de participación y el apoyo al derecho de la minoría disidente. En otros términos

² Encuesta Cultura Democrática en Guatemala. (1993), ASIES. Guatemala. p. 22

³ Almond, Gabriel y Verba, Sidney, (1963) La Cultura Cívica, Boston, USA: Little Brown. p. 78

⁴ Almond y Verba, op.cit., p. 31-32.

⁵ Dahl, Robert. (1971) Poliarquía: La Participación y la Oposición, New Haven: Yale University Press

una cultura política democrática es aquella que es tanto extensiva como inclusiva. Las culturas extensivas apoyan la participación democrática, mientras que las culturas inclusivas apoyan las libertades civiles para grupos impopulares.

10 EDUCACION Y APOYO A LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS:

En la mayoría de estudios sobre el apoyo a las libertades democráticas, especialmente las que se centran en la tolerancia política, se ha encontrado que la educación es una variable de importancia. Los individuos más educados aprecian el valor de la libre expresión. Los niveles más bajos de apoyo a las libertades democráticas se encuentran entre la población analfabeta de Guatemala, y los más altos, entre los universitarios.

"En cualquier planificación de la sociedad, la estructura y función de las instituciones educacionales (con una educación que pronto abarcará la vida entera) será su centro y es probable que nos equivoquemos menos en nuestras selecciones si tenemos presente para qué estamos diseñando los planes: el ser humano completo y su realización en una sociedad regulada pero libre. El principal reto del establecimiento educacional será producir gente de alta calidad: gente capaz de mejorar constantemente la calidad de sus propias vidas e interesada en las vidas de otros; gente que posea el conocimiento técnico necesario, capacidad intelectual, conciencia sensorial, responsabilidad personal y social para afrontar... (animosos y con valentía) las infinitas ambigüedades de la nueva era; gentes que sean incapaces de... (crueldad) con sus prójimos, que no estén interesadas en el poder personal, a menos que ofrezca una oportunidad para exaltar la calidad de la vida en la tierra para toda la humanidad."⁶

3. LA CULTURA DEMOCRATICA EN GUATEMALA.

Existe una desventaja para el estudio sobre la cultura democrática en Guatemala, siendo la escasez de datos base.

Para una comprensión de la actual cultura democrática de los guatemaltecos, es indispensable recordar que Guatemala ha carecido históricamente de una tradición democrática. De hecho, antes de 1984, la historia política del país desde 1821, -año de la independencia- ha estado marcada por el caudillismo, golpes de Estado, gobiernos de transición y dictaduras militares.

⁶ Rosenfeld, Albert. (1978) El hombre futuro. (Trad. Jaime Tello). Ed. Tiempo Nuevo. Caracas, Venezuela. p. 38

El inicio de un cambio político profundo en el país debe vincularse a la llamada Revolución de Octubre de 1944, de la cual surgió un gobierno de orientación democrática, legitimado por un amplio consenso de aquellos grupos activos en el proceso político. No se trató de una transformación radical del sistema de poder sino más bien de una ampliación de sus bases sociales, complementada por el acceso de fuerzas progresistas al aparato gubernamental. Algo muy importante fue la participación de un grueso grupo secularmente marginados como los universitarios, los obreros y los campesinos.⁷

Después de haber cumplido su período para el cual fue electo, Arévalo fue sustituido en el cargo por el Coronel Jacobo Arbenz, quien llegó al poder democráticamente electo con el 65% del sufragio. El llamado 'segundo gobierno de la Revolución'. En su gobierno se impulsó la construcción de una moderna red de comunicaciones y la redistribución de las tierras de cultivo, que fue la que en última instancia llevó a que Arbenz fuera derrocado en 1954 por una contrarrevolución apoyada desde el extranjero, con la cual se inició un período de gobiernos militares en el país.

Hoy día muchos consideran que la década de 1944-1954 fue un período democrático en Guatemala.

Entre el lapso de 1954 y 1984 se caracterizó por la inestabilidad política y por las acusaciones de fraude electoral de los gobiernos que asumieron el mando, la mayoría de ellos de índole militar. Torres Rivas señala que el rasgo calificador de todos los gobiernos surgidos con posterioridad a julio de 1954, es sin duda su función contrarrevolucionaria y la utilización, como método, la violencia política.

Después de casi treinta años de gobiernos autoritarios, la democracia electoral formal retornó a la escena política guatemalteca a mediados de los años '80. Las elecciones de 1985, dieron como resultado la elección del democristiano Vinicio Cerezo Arévalo como Presidente de la República. Empero, los gobiernos militares anteriores habían dejado de herencia una sociedad dividida, temerosa y sin tradición democrática.

En un aspecto positivo, a Cerezo se le dio el crédito de fomentar una política exterior en América Central que contribuyó a la solución de los conflictos en la región. A esto se puede agregar el logro de trasladar el mando de gobierno a otros

⁷ González Rubí, Rafael. "Guatemala: por el sendero de la crisis", Revista Comercio Exterior, enero de 1987, (México).

administración democráticamente electa, en enero de 1991.

Para 1991 asume la presidencia Jorge Serrano, en su primer año, el gobierno logra la estabilización de la economía nacional, aunque el costo fue alto en términos del deterioro de los niveles de vida de gran parte de la población.

En 1993 el país mostraba señales de ingobernabilidad, desde la perspectiva de la cuestionable legitimidad de sus instituciones y la pérdida de apoyo político para el gobierno. Era evidente que el proceso de democratización no estaba avanzando. El deterioro de la imagen de las autoridades en los tres poderes del Estado, llegó a afectar las instituciones democráticas. El descontento popular fue en aumento.

El 25 de mayo de 1993, el presidente Serrano Elías anunció al país su decisión de suspender temporalmente varios artículos de la Constitución de la República, disolver el Congreso y la Corte Suprema de Justicia, sustituir a los miembros de la Corte de Constitucionalidad y al Procurador General de la Nación y suspender varias garantías constitucionales. Como resultado de este intento de golpe, el período que transcurrió del 25 de mayo al 5 de junio fue uno de los más importantes períodos en la historia política del país. Jorge Serrano y su Vicepresidente Gustavo Espina fueron separados de sus cargos gracias a la protesta de la opinión pública, que hizo posible la elección de Ramiro de León como nuevo presidente.

La crisis institucional y la reacción pública al intento de golpe mostraron un giro de apoyo popular hacia el orden democrático, al menos en la capital, importantes grupos sociales e individuos prominentes mostraron su rechazo a la toma del poder de facto por Serrano y sus partidarios. El resultado fue el retorno al poder a las instituciones democráticas. Designando como Presidente al licenciado Ramiro de León Carpio, quien culmina el período '91 - '95.

En las elecciones de 1995 y 1996 sale electo como presidente de la República el señor Alvaro Arzú, para continuar con los esfuerzos democráticos en el país.

Una de los mayores logros es la culminación del enfrentamiento armado en nuestro país con la firma de la paz el 29 de diciembre de 1996, después de 36 años de lucha interna, que cobró varios miles de muertos, viudas, huérfanos y un sin fin de dolor en muchas familias.

4. LA PERSONA HUMANA Y LA EDUCACION.

El estudio de la persona humana y su adaptación al medio escolar requiere el conocimiento previo de los siguientes elementos:

- a. **EDUCANDO:** Persona tomada como objeto de la educación, con posibilidades de aprendizaje y capacidad de recibir la influencia educadora.
- b. **EDUCADOR:** Persona que influye en el educando o alumno para motivar los cambios de conducta.
- c. **ENSEÑANZA:** Es la transmisión de conocimientos, para la formación de hábitos y cambios de conducta, pueden darse técnicamente en la escuela o empíricamente en el ambiente.
- d. **APRENDIZAJE:** Resultado que se presenta luego de realizar la enseñanza, producto es el cambio de conducta operada en el alumno o educando según sea el caso. Estos cambios de conducta pueden darse por la experiencia y otros factores como la fatiga, los motivos, las emociones y la maduración los cuales alteran el comportamiento.

4.1 PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA PERSONA HUMANA.

Es la acción que interrelaciona al educando y al educador en un mismo objetivo, este es que el educando asimile y aprenda lo que el educador le enseña, para lograr cambios en su conducta.

Esto se da en el medio educativo escolar donde se da una enseñanza sistematizada a esto hay que agregar que no sólo en la escuela se educa, sino en todas partes y es influenciado en gran manera por el ambiente en el cual está inmerso, es aquí donde tomará gran parte de sus actitudes futuras, las cuales podrán educarle o deseducarle, dependiendo de él mismo.

En los establecimientos educativos, para que el alumno pueda obtener buenos conocimientos y sea voluntaria su participación, el maestro debe tomar en cuenta lo siguiente:

1. Debe crearse en el educando la necesidad de aprender, esto se logra mediante una buena incentivación para que el alumno se sienta estimulado para seguir adelante.
2. Deben presentarse los temas de una manera ordenada, clara, precisa y simple para que el alumno perciba con facilidad.
3. Si el contenido es complejo debe descomponerse en partes para la mejor comprensión y asimilación de las mismas.
4. Debe darse un reforzamiento para lograr la fijación del contenido.
5. Si la respuesta no es satisfactoria debe repetirse de nuevo hasta lograr los resultados deseados.

6. Si el alumno acierta, es necesario darle la aceptación para motivarlo.

7. Es necesario la ejercitación para lograr mejor fijación.

Se dice que el período de enseñanza-aprendizaje es el tiempo en el cual se comparten opiniones, se discuten y unifican los contenidos; de manera que haya estímulos, asimilación y reacción de parte de las personas que participan.

2. LA INTEGRACION SOCIAL DE LA PERSONA HUMANA.

a. CARACTERISTICAS DE LA SOCIEDAD:

La sociedad es un "grupo de seres humanos que viven sometidos a leyes comunes"⁸, que forman según Durkheim una comunidad consciente.

Se caracteriza por la permanencia o continuidad que es la unidad en el tiempo, es decir la tradición, las ideas, las costumbres, una lengua, un mismo sentimiento de pertenencia al grupo, permanecen y hacen que la personalidad colectiva se conserve. Estos sucede aunque los miembros de la sociedad cambien o desaparezcan.

También la sociedad se caracteriza por la "unidad en el espacio, por ocupar un lugar, un espacio geográfico, es decir materialmente por medio de las fronteras, de una parte, y de otra, por medio de la capital... por la sensación de espacio o de territorio sociales"⁹.

b. SOCIALIZACION DEL INDIVIDUO:

La socialización del individuo se da automáticamente al nacer porque la sociedad siempre está actuando sobre él para modelarlo a su imagen.

En la socialización, que ocurre esencialmente durante la niñez, el ser humano internaliza las normas del medio en que vive. Aprende los hábitos del grupo social, maneras de actuar y de comportarse individualmente y en grupo. También aprende valores y reglas para dirigir su vida en el aspecto moral, religioso, científico y social. Todo el comportamiento humano se basa en la cultura, es decir lo que aprende en la sociedad, y esta transmisión de acciones, sentimientos y pensamientos, que caracterizan al ser humano, se hace por medio de la educación. El hombre transforma su medio natural y así hace evolucionar su sociedad.

1.3 FACTORES DE CARACTER SOCIAL QUE INFLUYEN EN EL INDIVIDUO:

- a. **LA FAMILIA:** Es la base fundamental de la sociedad y una de sus funciones primordiales es la educación, es decir que la formación básica del individuo se encontrará antes que todo en la familia.

⁸ Azevedo, Fernando de. (1987) *Sociología de la Educación*. Fondo de Cultura Económica, México. p.58

⁹ Ibid. p.59

- b. LA ESCUELA: Es la institución que permite el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Nace como consecuencia de la evolución tecnológica y social; para servir y mantener los valores sociales y políticos, está sujeta a la organización estatal que existe en un país.
- c. EL ESTADO: El fin primordial del Estado es la preparación cultural, moral y profesional de todos los ciudadanos a efecto de garantizar el progreso social.
- d. INSTITUCIONES RELIGIOSAS: La vida familiar y la religión están estrechamente interrelacionadas puesto que ambas influyen en el desarrollo de la persona desde sus primeros años. Las principales funciones de las instituciones religiosas han sido la sociabilidad, la formación moral y espiritual.
- e. SITUACION SOCIAL Y ECONOMICA: Las diferencias sociales y económicas no se dan naturalmente sino socialmente y esto influye bastante en las diferencias de capacidad mental y de rendimiento escolar. Aunque sabemos que la capacidad mental puede considerarse un asunto biológico, la realidad biológica también está condicionada por la situación social y económica, por ejemplo en la alimentación adecuada y buenas condiciones de vida y de trabajo.

4.4 INTEGRACION SOCIAL DEL INDIVIDUO:

La integración de un individuo en el grupo, es la socialización del individuo y el apego al grupo social, por el interés que tiene en adherirse a la sociedad, centrado en las ideas, sentimientos y prácticas de lo que se alimenta la conciencia individual. El poder de adaptación e integración tiene además por actores principales a la persona en sí y el grupo al que este se integrará, esto depende del contacto personal inmediato y en la intensidad de reacciones y estímulos que los individuos producen uno sobre otros y del número de asociados.

La sociedad es pues, sea cual fuere su estructura, la fuente de una vida original que se añade a la del individuo, y la transformación, de acuerdo con esas representaciones que, producto de una condensación social, y cuyo poder no es menos eficaz sobre la inteligencia del individuo que sobre su voluntad y sentimiento.

Las sociedades se rigen por los pensamientos de la mayoría, éstas son llamadas reglas (leyes) las cuales son condicionantes para las personas que desean integrarse a este grupo, estos deben de someterse a las decisiones de la mayoría.

La sociedad moderna, conmovida por los fenómenos sociales, políticos y tecnológicos es sometida a la interrelación de culturas y valores de modo condicionante y operante, no competente a la naturaleza social y cultural de los individuos. A formarse una imagen que proyecta características generales, donde los individuos asumen una interdependencia de roles, del cual son mecanismos activados por los intereses de los demás.



MARCO METODOLOGICO

Por ser ésta una investigación descriptiva, no se plantean hipótesis ya que no se manipularan o experimentarán variables, sino objetivos que orientan el trabajo.

A. OBJETIVOS:

A.1. GENERAL:

Determinar el grado con que se promueve la educación para la democracia en los establecimientos experimentales públicos de educación básica.

A.2. ESPECIFICOS:

- A.2.1 Determinar cuales esquemas de educación democrática utilizan los maestros en los establecimientos educativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- A.2.2 Establecer las oportunidades de participación que tienen los estudiantes cuando se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- A.2.3 Identificar las posibilidades de participación que ofrece el Sistema Educativo en el ciclo básico en los establecimientos públicos.
- A.2.4 Identificar las oportunidades de participación política que tienen los docentes y estudiantes en organizaciones o comités comunales.

B. LAS VARIABLES:

En el problema sujeto a investigación, se identifica una sola variable que es promoción de la educación para la democracia.

B.1. Definición Teórica (Conceptual):

La promoción de la educación para la democracia se define como el conjunto de posibilidades de participación que la escuela promueve a los alumnos en clase y fuera de currículo, esto encaminado a impulsar la toma de decisión no sólo en clase, sino también en las actividades extra clase que se realizan.

B.2. Definición Operacional:

Para una mejor interpretación del problema de investigación, se identifican indicadores específicos con su respectiva definición teórica y medición determinada, los cuales se representan de la siguientes manera:

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD OF SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

VARIABLE	INDICADOR	DEFINICION TEORICA	MEDICION	PREGUNTA
PROMOCION DE LA EDUCACION PARA LA DEMOCRACIA	A. Sistema formal de educación	Características importantes que se relacionan con la actividad escolar	<ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento del alumno sobre alternativas de educación para la democracia -Significado de "democracia" 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo es el ambiente en el establecimiento? ¿Conoce las iniciativas para la promoción de la educación para la democracia? ¿Conoce el significado del término democracia?
	B. Participación en otros grupos fuera del instituto	Características importantes que se relacionan con la participación del alumno.	<ul style="list-style-type: none"> -Pertenece a alguna agrupación -tipo de organización -Grado de Participación 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Pertenece a alguna organización o comité en la comunidad? ¿Qué tipo de participación tiene?
	C. Ambiente escolar	Características importantes de la vida del estudiante en el medio escolar.	<ul style="list-style-type: none"> -Relación alumnos-maestro -Participación de los alumnos -Asistencia de los alumnos a clases -Dedicación de los alumnos a los estudios -Actividades que realiza el maestro dentro del aula 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo es la relación maestro-alumno? ¿Son participativos alumnos-maestros? ¿Asisten los alumnos al establecimiento? ¿Realizan las tareas? ¿Cuenta con programas de actividades? ¿Hace participar a los alumnos? ¿Hay asociación de maestros y alumnos?
	D. Participación familiar	Características de la vida de los familiares cercanos al alumno.	<ul style="list-style-type: none"> -Participación de familiares en actividades organizativas en la comunidad -Participación en eventos comunales 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Pertenece a alguna organización o comité en la comunidad? ¿Qué tipo de participación tiene?

LOS SUJETOS:

Se tomaron como sujetos los estudiantes -varones y mujeres- de los establecimientos educación media, ciclo básico -institutos experimentales-, de la jornada matutina, principalmente en el curso de Estudios Sociales, en el Municipio de Guatemala.

GRADO BASICO.

Es el grado intermedio del ciclo básico.

ESTUDIOS SOCIALES.

Es la materia que se orienta hacia el conocimiento social.

La muestra está compuesta por los estudiantes que completaron el cuestionario, lográndose una participación promedio de 10 a 15 estudiantes, autorizándose el trabajo en una sola sección por establecimiento.

El total de la muestra está formada por 70 estudiantes de los establecimientos educativos descritos.

DISEÑO DE RECOPIACION DE INFORMACION:

Para la recopilación de la información para este tema, se hicieron contactos necesarios con los directores y catedráticos de los establecimientos, con el fin de solicitarles la autorización y poder encuestar a los estudiantes en el curso indicado. Luego se programó la actividad para el día indicado.

LOS INSTRUMENTOS:

La recopilación de la información se hizo a través de cuestionarios con preguntas de tipo semi-abierto y lista de cotejo para evaluación del material utilizado. Previo a aplicar la prueba, el instrumento se sometió a un pilotaje con la participación de 20 estudiantes.

ANALISIS ESTADISTICO:

El respectivo análisis estadístico, se hizo a través de los resultados e interpretaciones de los cuestionarios trasladados a gráficas estadísticas; es decir a gráfica circular. Con esto se demuestra la validez de las preguntas.



PRESENTACION DE RESULTADOS

La investigación de campo se llevó a cabo en los Institutos Nacionales Experimentales de la Ciudad de Guatemala.

Se contó con la participación de 70 alumnos 51 varones y 19 mujeres, los rangos de edad oscilan entre los 13 a 16 años.

Cuadro No. 1

Opinión de los estudiantes del ciclo básico de los institutos experimentales de la Ciudad de Guatemala, sobre el ambiente de su establecimiento:

No. Estudiantes	Criterios	Porcentaje %
70	Total	100
42	Agradable	60
24	Muy agradable	34.29
01	Poco agradable	1.42
03	No responde	4.29

Fuente: Investigación de campo.

La mayoría de estudiantes considera agradable el ambiente en su establecimiento, en promedio menor que el anterior lo considera muy agradable, mientras que una sola persona considera como poco agradable el ambiente en el establecimiento, mientras que tres personas no respondieron al interrogante.

Cuadro No. 2

Conocimiento de los alumnos del ciclo básico de los establecimientos educativos experimentales de la ciudad de Guatemala, con las iniciativas de educación para democracia que se hayan presentado.

Respuesta	Totales	Porcentaje %
	70	100
Si	42	60
No	28	40

Fuente: Investigación de campo.

Un alto porcentaje de estudiantes encuestados, confirmaron conocer iniciativas de educación para la democracia o educación para la paz (60%), el restante 40% respondió que no conoce ninguna propuesta sobre ésta interrogante. Para una mejor comprensión se presenta la gráfica en la página 28.

Cuadro No. 3

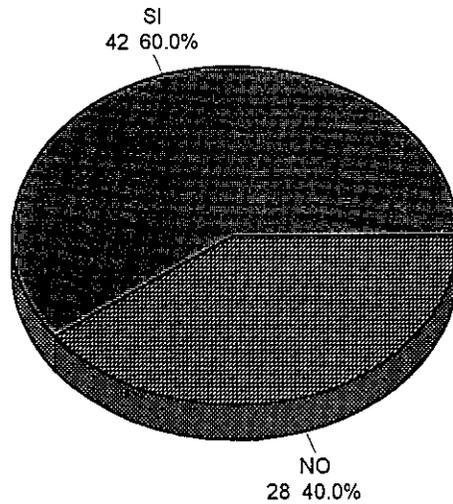
Definición dada por los estudiantes del ciclo básico de los establecimientos educativos experimentales de la ciudad capital, sobre el concepto DEMOCRACIA. Por totales y porcentajes.

Definición	Totales	Porcentaje %
	70	100
Forma de vivir	8	11.43
Convivencia con los demás	5	7.14
Relación con partidos políticos	57	81.43

Fuente: Investigación de campo.

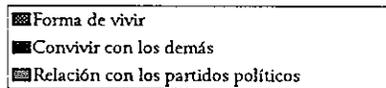
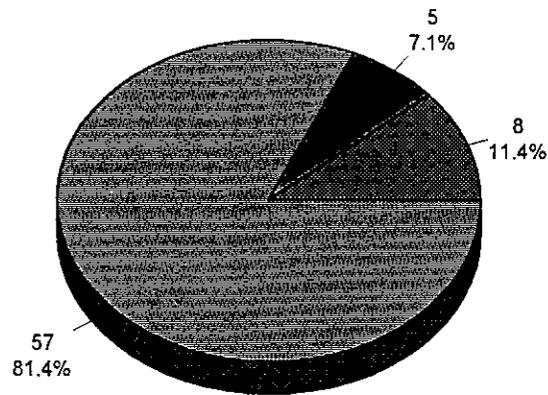
Muy pocos estudiantes encuestados dan una definición acertada sobre el término democracia (18.57%), divididos en dos criterios, unos se expresan como la forma de vivir y la otra la convivencia con los demás; pero hay un gran número de los mismos que relacionan directamente con los partidos políticos, es decir que un 81.43% creen que la democracia es más de los partidos políticos. Como una ampliación a este interrogante se presenta la gráfica de la página 29.

Conocimiento de los alumnos del ciclo básico
de los establecimientos educativos
experimentales de la ciudad de Guatemala,
con las iniciativas de educación para la
democracia que se hayan presentado.



Total 70 alumnos

Definición dada por los estudiantes del ciclo básico de los establecimientos experimentales de la ciudad capital, sobre el concepto **DEMOCRACIA**.



Total 70 alumnos

Cuadro No. 4

Número total de estudiantes del ciclo básico de los establecimientos de educación media de la ciudad de Guatemala que calificaron su relación con sus maestros.

Adjetivo	Total	Porcentaje %
	70	100
Excelente	20	28.6
Buena	42	60
Regular	7	10
Mala	1	1.4

Fuente: Investigación de campo.

La relación de los estudiantes con sus maestros se manifiesta así: la mayoría 60% califica de buena la relación, un 28.6% como excelente, como regular un 10%, y finalmente un 1.45% califica de mala su relación con el maestro, asimismo se presenta gráfica de la página 31 como ampliación a esta descripción.

Cuadro No. 5

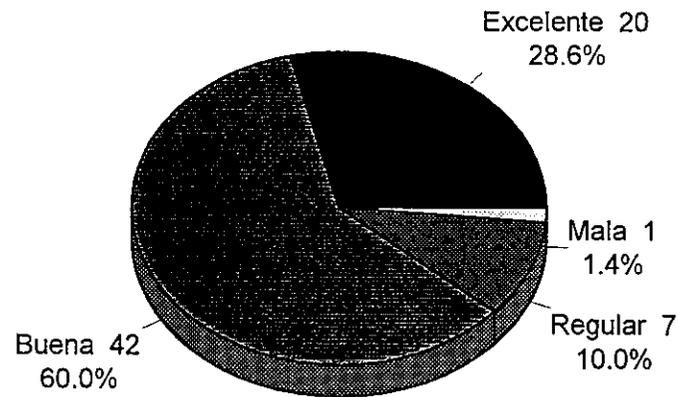
Total de estudiantes del ciclo básico de los establecimientos de educación media de la ciudad de Guatemala -institutos experimentales- que calificaron su relación con los compañeros. (Ver gráfica página 32)

Adjetivo	Total	Porcentaje %
	70	100
Excelente	31	44.3
Buena	19	27.1
Regular	14	20
Mala	6	8.6

Fuente: Investigación de campo.

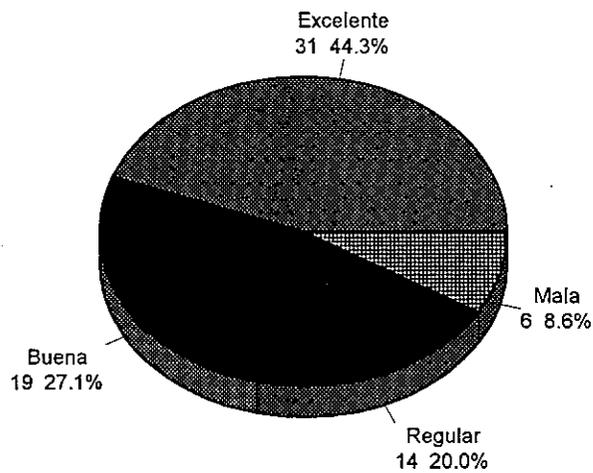
La relación entre los mismos estudiantes: un buen porcentaje 44.3% califica de excelente la relación, un 27.1% buena, como regular un 20%, y finalmente un 8.6% califican de mala su relación con sus compañeros.

Número total de estudiantes del ciclo básico de los establecimientos de educación media de la ciudad de Guatemala que calificaron su relación con sus maestros.



Total 70 alumnos

Total de estudiantes del ciclo básico de los establecimientos de educación media de la ciudad de Guatemala -institutos experimentales- que calificaron su relación con los compañeros.



Total 70 alumnos

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Cuadro No. 6

Opinión dada por los estudiantes del ciclo básico, en los institutos experimentales de la ciudad, sobre su participación en los establecimientos, especialmente en clase.

Calificativo	Total	Porcentaje %
	70	100
Mucho	9	12.8
Poco	41	58.6
Nada	17	24.3
No responde	3	4.3

Fuente: Investigación de campo.

La participación del alumno en clase, es escasa, puesto que 58.6% opinan participan poco, mucha participación el 12.8% y ninguna participación el 24.3%. Mientras que 4.3% de los estudiantes no respondieron a la interrogante. La gráfica circular de la página 34 ilustra los porcentajes.

Cuadro No. 7

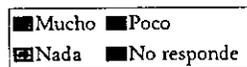
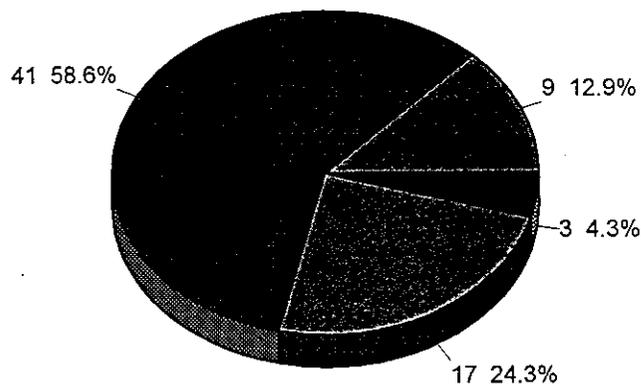
Estudiantes de los institutos experimentales, del ciclo básico de la ciudad de Guatemala que opinan que al hacer preguntas los maestros les responden inquietudes.

Criterios	Total	Porcentaje %
	70	100
Siempre	31	44.3
A veces	19	27.1
Pocas veces	14	20
No responde	6	8.6

Fuente: Investigación de campo.

Al tener inquietudes el alumno, al consultarle a sus maestros un 44.3% considera que siempre se le responde a sus dudas, un 27.1% opina que a veces le responde el maestro, pocas veces le responde consideran un 20%, y finalmente un 8.6% no respondieron a la interrogante en cuestión.

Opinión dada por los estudiantes del ciclo básico, en los institutos experimentales de la ciudad, sobre su participación en los establecimientos, especialmente en clase.



Total 70 alumnos

Cuadro No. 8

Número total de alumnos de los institutos experimentales, del ciclo básico de establecimientos de la ciudad capital sobre la asistencia de los alumnos a clases.

Criterios	Total	Porcentaje %
	70	100
Siempre	67	95.7
A veces	3	4.3

Fuente: Investigación de campo.

Sobre la asistencia de los alumnos a clases, los mismos responden que sierr asisten 95.7%, mientras que el 4.3% considera que a veces asisten.

Cuadro No. 9

Estudiantes de los establecimientos públicos de educación básica, instituti experimentales de la ciudad capital, si cumplen con sus tareas que se les asignan.

Respuesta	Total	Porcentaje %
	70	100
Siempre	55	78.6
A veces	11	15.7
Pocas veces	4	5.7

Fuente: Investigación de campo.

Un buen porcentaje de alumnos realizan las tareas que los maestros les asig (78.6%), a veces opina el 15.7% de los alumnos y pocas veces únicamente el 5.7%

Cuadro No. 10

Opinión de los estudiantes del ciclo básico de los institutos experimentales de la ciudad capital sobre la influencia que ejerce el maestro para que participen sus compañeros en clase.

Adjetivos	Total	Porcentaje %
	70	100
Si	37	52.9
No	28	40
No responde	5	7.1

Fuente: Investigación de campo.

Hay una posición dividida en cuanto a la influencia que ejerce el maestro sobre sus estudiantes para que participen en clase, un 52.9% opina que si los motiva, mientras un 40% opina que no los motiva, no respondieron el 7.1% del total de alumnos encuestados.

Cuadro No. 11

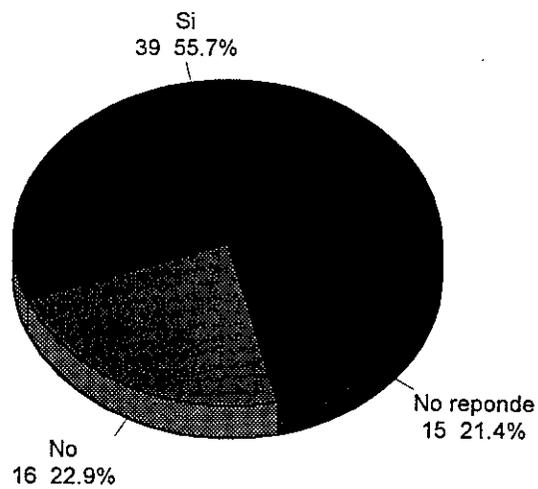
Opinión de los alumnos de los centros educativos de educación básica de los institutos experimentales de la ciudad de Guatemala, sobre la existencia de asociaciones estudiantiles en los establecimientos.

Criterios	Total	Porcentaje %
	70	100
Si	39	55.7
No	16	22.9
No responde	15	21.4

Fuente: Investigación de campo.

En la mayoría de centros educativos existe representación de estudiantes en las actividades relacionadas al establecimiento, es decir que los estudiantes pueden hacer planteamientos a las autoridades respectivas, así un 55.7% opina que si hay asociación, el 22.9% considera que no hay asociación, mientras un 21.4% no respondió a esta pregunta, como se puede observar en la gráfica de la página 37.

Opinión de los alumnos de los centros educativos de educación básica de los institutos experimentales de la ciudad de Guatemala, sobre la existencia de asociaciones estudiantiles en los establecimientos.



Total 70 alumnos

Cuadro No. 12

Alumnos del nivel medio del ciclo básico de los institutos experimentales de la ciudad capital, que emitieron criterios sobre la constitución de las asociaciones de estudiantes.

Respuesta	Total	Porcentaje %
	70	100
Por elección	24	30.8
Nombramiento	8	10.3
Uno por grado	32	41
No sabe	14	17.9

Fuente: Investigación de campo.

Un buen porcentaje 41% opina que hay representación de los estudiantes mediante a designación de un alumno por grado, por elección un 30.8%, por nombramiento 0.3%, mientras un 17.9% no sabe como se constituyó la asociación.

Cuadro No. 13

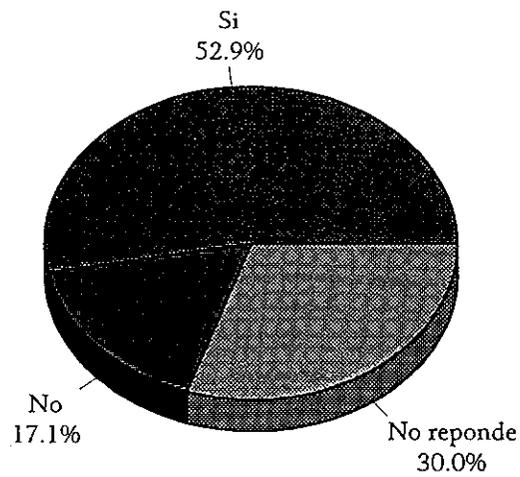
Opinión de los alumnos del ciclo básico de los institutos experimentales de la ciudad de Guatemala, sobre la existencia de asociación de maestros en los establecimientos.

Criterios	Total	Porcentaje %
	70	100
Si	37	52.9
No	12	17.1
No responde	21	30

Fuente: Investigación de campo.

La organización de maestros es más estable que las organizaciones estudiantiles, puesto que los maestros están convencidos que mientras más organizados están, pueden hacer planteamientos y exigencias del gremio. De las asociación de maestros el 52.9% de alumnos opina que si existe asociación, un 17.1% opina que no hay asociación, mientras un 30% no respondió a la interrogante planteada. La gráfica de la página 39 nos da una ampliación al respecto.

Opinión de los alumnos del ciclo básico de los institutos experimentales de la ciudad de Guatemala, sobre la existencia de asociación de maestros en los establecimientos educativos.



Total 70 alumnos

Cuadro No. 14

Número de alumnos de los institutos experimentales del ciclo básico de la ciudad capital, que emitieron opinión de la conformación de las asociaciones de maestros.

Opinión	Total	Porcentaje %
	70	100
Por elección	21	30
Nombramiento	13	18.6
Uno por instituto	15	21.4
No sabe	21	30

Fuente: Investigación de campo.

La constitución de las asociaciones de maestros, un 30% de los alumnos opina que se da por elección, por nombramiento el 18.6%, designando uno por instituto el 21.4%, finalmente un 30% no sabe como se conforma la asociación de maestros.

Cuadro No. 15

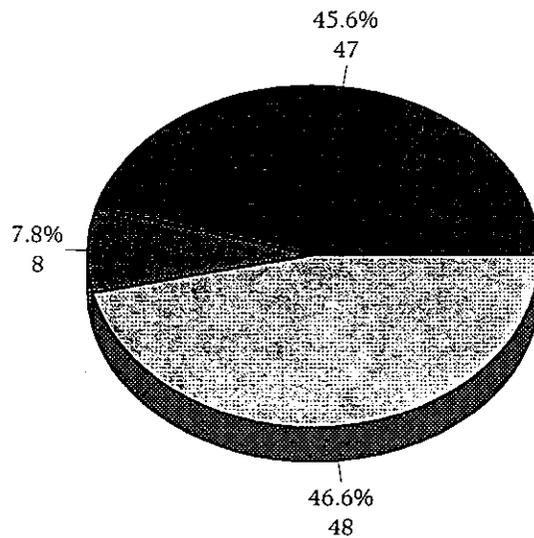
Alumnos de los establecimientos educativos del ciclo básico de los institutos experimentales de la ciudad que opinaron sobre la participación en organizaciones comunitarias.

Respuesta	Total	Porcentaje %
	70	100
Religiosa	47	45.6
Comité de Vecinos	8	7.8
Deportiva	48	46.6

Fuente: Investigación de campo.

Sobre la pertenencia de los estudiantes en organizaciones en la comunidad el 45.6% opina que pertenece a organizaciones religiosas, el 46.6% a grupos deportivos, y el 7.8% que participan en comités de vecinos. Es de hacer notar que varios de los encuestados participan en más de una organización. Para una mejor comprensión se presenta la gráfica circular de la página 41.

**Alumnos de los establecimientos
educativos del ciclo básico de los institutos
experimentales de la ciudad que opinaron
sobre la participación en organizaciones
comunales.**



Total 70 alumnos

Cuadro No. 16

Tipo de participación que tienen los alumnos de los establecimientos educativos del ciclo básico, de los institutos experimentales del municipio de Guatemala en las organizaciones comunales, tales como religiosas, deportivas y en comités de vecinos.

Criterios	Total	Porcentaje %
	70	100
Miembro activo	19	27.1
Militante	4	5.7
Simpatizante	33	47.2
Observador	14	20

Fuente: Investigación de campo.

La participación de los estudiantes en organizaciones en su localidad se da de la siguiente forma, un gran porcentaje 47.2% participa como simpatizante, el 27.1% como miembro activo, el 20% como observador y el 5.7% como militante.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Cuadro No. 17

Opinión de los alumnos del nivel medio de los institutos experimentales educación básica de la ciudad capital, sobre la participación de sus papás organizaciones locales como: religiosa, deportiva, comité de vecinos y en política.

Respuesta	Total	Porcentaje %
	116	100
Religiosa	45	38.8
Comité de vecinos	22	19
Deportiva	37	31.9
Político	12	10.3

Fuente: Investigación de campo.

La participación de los padres de familia en organizaciones de la localidad se da mayor porcentaje 38.8% en lo religioso, un 31.9% en actividades deportivas, el 19% comités de vecinos y en política participa un 10.3%. Se hace la observación que los padres de familia tienen participación en más de una organización, por lo que en el total aparecen 116 opiniones, esto se presenta en la gráfica de la página 44.

Cuadro No. 18

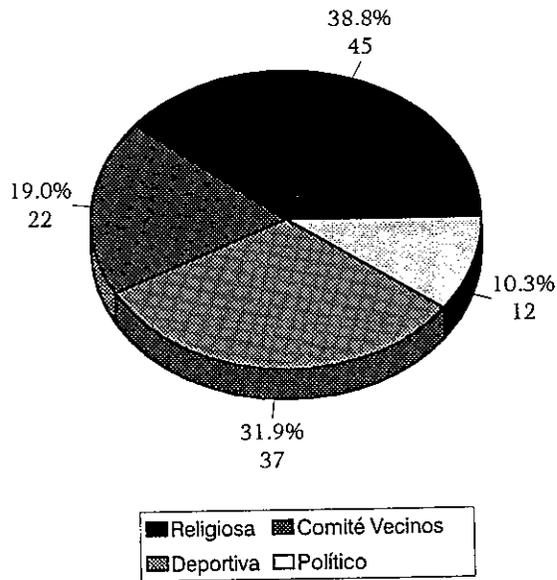
Importancia de la educación para la democracia según los alumnos del ciclo básico de los institutos experimentales del área metropolitana.

Criterios	Total	Porcentaje %
	70	100
Si	63	90
No responde	7	10

Fuente: Investigación de campo.

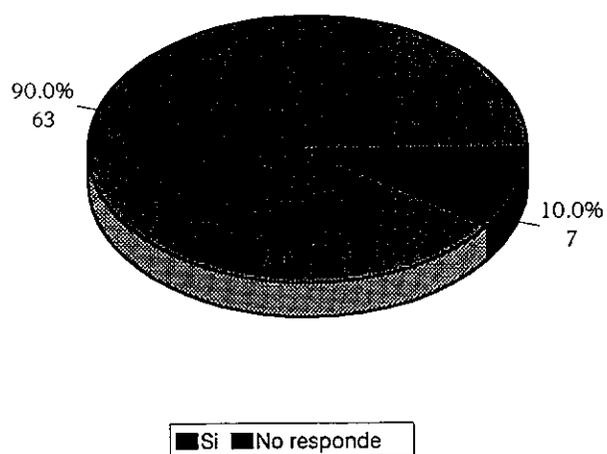
La gran mayoría 90% de los alumnos opinan que es importante incluir dentro de los planes de estudios una clase especial de educación para la democracia, o educación para la paz, mientras que un 10% no respondieron a ésta pregunta, presentando como una ampliación la ilustración de la página 45, donde se demuestra a través de una gráfica la descripción anterior.

Opinión de los alumnos del nivel medio de los institutos experimentales de educación básica de la ciudad capital, sobre la participación de sus papás en organizaciones locales como: religiosas, deportivas, comités de vecinos, política y otros.



Total 70 alumnos

Importancia de la educación para la
democracia según los alumnos del ciclo
básico de los institutos experimentales del
área metropolitana.



Total 70 alumnos

Después del análisis e interpretación de resultados derivados de la encuesta a estudiantes, se determinó que el ambiente en los establecimientos educativos encuestados es agradable; que un alto número de estudiantes conoce iniciativas sobre educación para la democracia, y que la definición de éste término la confunden con la de los partidos políticos.

En cuanto a la relación entre alumnos y maestros se califica como buena y entre los mismos alumnos la relación es excelente. Sin embargo la participación en clase es poca; pero cuando los alumnos preguntan en clase el maestro siempre les responde a sus inquietudes. De la asistencia de los alumnos a clases la mayoría asisten con frecuencia, siempre que el maestro les asigna tareas a sus alumnos, éstos siempre las realizan en casa.

El grupo de estudiantes encuestados -en forma dividida-, afirman que el educador ejerce algún tipo de influencia en sus alumnos para que participen, mientras otro similar grupo afirma que el maestro no ejerce ninguna influencia para que participen.

En el caso de la existencia de asociaciones de estudiantes, también se encuentra un caso similar al anterior, un poco más de la mitad conoce de la existencia de asociación en el establecimiento, asimismo la posición en cuanto a la integración resulta dividida, siendo los de mayor porcentaje los que opinan que es por elección o que se designa uno por grado.

Para las asociaciones de maestros es de hacer notar que es más estable que la de los alumnos; porque los maestros tienen mayor interés en exigir y hacer planteamientos que beneficien al gremio, el mayor porcentaje se sitúa en que la asociación de maestros es electa en asamblea general en el establecimiento, o en otro de los casos se nombra a un profesor por las autoridades del centro educativo.

La participación de los alumnos en organizaciones comunales es en mayor porcentaje en los movimientos religiosos y deportivos, donde la participación se da como simpatizante. Igualmente los padres de familia tienen una participación en organizaciones religiosas y deportivas, en porcentaje menor en comités de vecinos.

Finalmente un alto porcentaje de alumnos opinan que es importantes incluir dentro de los planes de estudios una clase especial de educación para la democracia, o educación para la paz y derechos humanos.

Sin embargo, es natural que se detectaran algunos factores negativos, es decir que aunque en menor porcentaje, los alumnos son tímidos y no participan en actividades internas dentro de los centros educativos, lo cual influyen negativamente en el desarrollo personal y que hace que se tenga una actitud de indiferencia ante los problemas que aquejan a la sociedad en su conjunto.

OBJETIVOS	EVIDENCIA/ LOGROS	Grado con que se promueve la educación para la democracia



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**CONCLUSIONES.**

1. La promoción de la educación para la democracia no ha sido llevada a la práctica, existiendo propuestas de personas que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, otras por parte de las autoridades educativas y otras de orden no gubernamental.
2. Sin embargo las relaciones entre maestros, autoridades educativas de los establecimientos, padres de familia y alumnos se encontró aceptable, por lo que la comunidad educativa es hasta cierto grado participativa.
3. La definición del término "democracia" es distorsionada, se confunde el concepto de partidos políticos, los dirigentes y medios de comunicación propician que las personas tengan esta errónea concepción. A la vez los alumnos tienen muy poca participación en actividades culturales, a pesar de que el maestro motiva la participación en clase y responde a las inquietudes que en clase plantean los alumnos.
4. Las relaciones entre maestros y alumnos se encontró aceptable; igualmente la relación entre alumnos es aceptable, de esto se desprende que el ambiente en clase es bueno, cumpliendo los alumnos con las tareas que el maestro les asignan.
5. Los alumnos han escuchado iniciativas sobre educación para la democracia, asisten con regularidad a clases; y consideran importante que se les imparta un curso especial de educación para la democracia o educación para la paz.
6. Existe un alto grado de participación en organizaciones estudiantiles, respondiendo la mayoría de veces a intereses del establecimiento. Asimismo los maestros están organizados, esto favorece la presentación de planteamientos en los casos en que se sientan comprometidos los intereses del gremio. La mayoría de los alumnos participan como simpatizantes en organizaciones religiosas y deportivas. Los padres de familia de la misma manera participan en organizaciones religiosas, deportivas, comités de vecinos y en una mínima parte en actividades políticas.

RECOMENDACIONES.

1. Las condiciones para implementar la educación para la democracia están presentes haciendo falta una voluntad firme para promover la educación democrática, con una mayor responsabilidad del gobierno a través del ministerio de Educación.
2. Incluir dentro de los planes de estudios un tema especial sobre educación para la democracia.
3. Motivar a los alumnos para que participen en actividades cívico-culturales tanto dentro como fuera de los establecimientos. Incentivar a las autoridades educativas y maestros de los institutos experimentales para seguir manteniendo un ambiente agradable en los mismos.
4. Continuar con un ambiente agradable en los centros educativos, manteniendo una buena relación entre educandos y educadores, y entre los alumnos.
5. Elaborar y ejecutar un programa de educación cívica nacional para la democracia y la paz que promueva la defensa de los derechos humanos, la renovación de la cultura política y la solución pacífica de los conflictos. Solicitando la participación de los medios de comunicación social. Dando vigencia al punto acordado dentro de los Acuerdos de Paz.
6. Dar la oportunidad de participación directa a los alumnos en las decisiones que se toman en los problemas que se suscitan en el establecimiento, mediante asociaciones funcionales que satisfagan sus necesidades de identidad y pertenencia.
7. Promover la asociación voluntaria, tanto entre los alumnos como entre profesores y entre los padres de familia.

BIBLIOGRAFIA:

- BLUMOND, Gabriel; Verba, Sidney. (1963) La cultura cívica. Little Brown, Bostón, Estados Unidos de Norte América. p. 58-59
- SOCIACION de Investigación y Estudios Sociales -ASIES-. (1995) La Cultura Democrática de los Guatemaltecos. Development Associates, Inc. University Of Pittsburg. Guatemala. p. 22
- ZEVEDO de, Fernando. (1987) Sociología de la Educación. Fondo de Cultura Económica. México. p. 31-78
- CENTRO Educativo Don Rúa -Padres Salesianos-. (1986) Educación en Democracia. San Salvador, El Salvador. p. 37
- CORTE de Constitucionalidad. (1995) Constitución Política de la República de Guatemala. Ed. Superiores. Guatemala. 118 p.
- CRONICA, Guatemala en números 1995. Suplemento Especial. Guatemala. p. 11
- CRONICA, Guatemala en números 1997. Suplemento Especial. Guatemala. p. 17
- KAHL, Robert. (1971) Poliarquía: La participación y la oposición. New Haven. Yale University Press. USA. p. 182
- GONZALEZ Orellana, Carlos. (1978) Historia de la Educación en Guatemala. 4a. ed. Ed. Universitaria. USAC, Guatemala. p. 65
- GONZALEZ Rubí, Rafael. (1987) Guatemala: por el Sendero de la Crisis. Revista Comercio Exterior. México. p. 9
- INSTITUTO Interamericano de Derechos Humanos. (1989) Diccionario Electoral. Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral. (CAPEL) San José, Costa Rica. 312 p.
- JUAREZ Toledo, Luis Adolfo. (1995) Breves Apuntes Acerca de la Democracia. Material de apoyo I Seminario-Taller. Guatemala.

LEY DE EDUCACION NACIONAL. (1992) Decreto Legislativo No. 12.
Ministerio de Educación. Tipografía Nacional. Guatemala.

MARQUEZ, Francisco. (1996) El Porvenir de la Democracia en Guatemala. US/
Facultad de Humanidades, Departamento de Filosofía. Instituto de Investigaciones
p. 24-30

MINISTERIO de Educación. (1995) Articulación Pedagógica entre los Niveles
Pre-primario y Primario. Comité Superior de Capacitación de los Recursos
Humanos y Adecuación Curricular -SIMAC-. Organización de los Estados
Americanos -OEA- Proyecto Multinacional de Educación Básica -PRODEBA
Guatemala. 68 p.

MINISTERIO de Educación. (1995) Guía Pedagógica de Educación Moral y Cívica
para la Convivencia Democrática y Cultura de Paz. Nivel Primario. Ciclo
Educación Fundamental. Organización de los Estados Americanos -OEA- Proyecto
Multinacional de Educación Básica -PRODEBAS-. Guatemala. 75 p.

MINISTERIO de Educación. (1995) Lecturas de Orientación Moral y Cívica para
Convivencia Democrática y Cultura de Paz. Comité Superior de Capacitación
de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular -SIMAC-. Organización de
Estados Americanos -OEA- Proyecto Multinacional de Educación Básica
PRODEBAS-. Guatemala. 84 p.

MINISTERIO de Educación. (1995) Material de Apoyo Técnico para la Aplicación
de las guías Pedagógicas de Educación Moral y Cívica para la Convivencia
Democrática y Cultura de Paz. Unidad Sectorial de Investigación y Planificación
Educativa. USIPE. Guatemala. 94 p.

ROSENFELD, Albert. (1970) El Hombre Futuro. Editorial Tiempo Nuevo. Caracas
Venezuela. p. 38

SANTOS, Benjamín; Galindo, Ricardo. (1980) Sobre la Democracia. Guatemala,
I.N.C.E.P. 296 p.

WAY Medrano; Francisco Javier. (1995) La Democracia Representativa y Funciones
Material de apoyo I Seminario-Taller. Guatemala.

NEXOS:

Lista de Institutos donde se realizaron las encuestas.

Encuesta sobre las acciones que promueven los maestros para promover la educación para la democracia.

2.1 Encuesta para alumnos



INSTITUTOS EXPERIMENTALES DE EDUCACION BASICA
CIUDAD GUATEMALA

1. Instituto Experimental de Educación Básica PEMEM II.
3 calle 15-45 zona 1.
2. Instituto Nacional Experimental de Educación Básica
Dr. José Matos Pacheco.
42 ave. 21-00 zona 5.
3. Instituto Nacional Experimental de Educación Básica
Enrique Gómez Carrillo.
13 ave. y 15 calle zona 6.
4. Instituto Nacional Experimental de Educación Básica
Dr. Carlos Federico Mora.
Calzada San Juan 32-50 zona 7.
5. Escuela de Educación Experimental, Educación Básica
Dr. Carlos Martínez Durán.
Ave. Petapa y 32 calle zona 12.
6. Instituto Nacional Experimental de Educación Básica Rodriguitos.
Carretera al Atlántico km. 9.5 zona 18,
Aldea Rodriguitos.

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES
NIVEL MEDIO -CICLO BASICO-
INSTITUTOS EXPERIMENTALES DEL MUNICIPIO DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
LABORATORIO DE TESIS

INSTRUCCIONES: Lea cuidadosamente las interrogantes, luego le pedimos sus respuestas. Ponga una X en los espacios en donde encuentre paréntesis (), y responda con palabras donde así se requiera. Le agradecemos mucho su cooperación.

GRADO: _____

JORNADA: _____

ESTABLECIMIENTO: _____ ZONA _____

XO: M() F() EDAD: _____

¿Cómo encuentra el ambiente en su establecimiento?

Muy agradable () Agradable () Poco agradable () Desagradable ()

¿Conoce las iniciativas de educación para la democracia o educación para la paz?

SI () NO ()

¿Cómo definiría el término "democracia"?

¿Cómo califica su relación con el maestro?

Excelente () Buena () Regular () Mala ()

¿Cómo califica su relación con los compañeros?

Excelente () Buena () Regular () Mala ()

¿Son Participativos sus compañeros?

Mucho () Poco () Nada ()

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central 58

7. ¿Cuando preguntan, -el maestro- les aclara sus dudas?
Siempre () A veces () Pocas veces ()
8. ¿Asisten sus compañeros a clases?
Siempre () A Veces () Pocas veces ()
9. ¿Realizan las tareas que el maestro asigna?
Siempre () A Veces () Pocas veces ()
10. ¿Hace participar -el maestro- a sus compañeros en clases?
Si () No () Explique: _____

11. ¿Existe Asociación Estudiantil en su establecimiento?
Si () No ()
12. Si hay Asociación Estudiantil ¿cómo se ha constituido la misma?
a. Por elección () c. Otro ()
b. Por nombramiento () _____
13. ¿Existe Asociación de maestros en su establecimiento?
Si () No ()
14. Si hay Asociación de maestros ¿cómo se ha constituido la misma?
a. Por elección () c. Otro ()
b. Por nombramiento () _____
15. ¿Pertenece a alguna organización en su comunidad?
a. Religiosa () d. Político ()
b. Comité de vecinos () e. Comité Cívico ()
c. Deportiva () f. Otro _____
16. ¿Si pertenece a una organización, que tipo de participación tiene usted?
a. Miembro activo () c. Simpatizante ()
b. Militante () d. Observador ()
17. ¿Pertenece sus papás a alguna organización en su comunidad?
a. Religiosa () d. Político ()
b. Comité de vecinos () e. Comité Cívico ()
c. Deportiva () f. Otro _____
18. ¿Considera importante incluir dentro de las clases, una especial de Educación la Democracia o Educación Cívica? Si () No ()
¿Porqué?: _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES
"Id y enseñad a todos"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamericana

REF. SS. 305-97.avg.

FECHA: Guatemala, 15 de octubre de 1997

A: Profe. Pedro Chitay Rodríguez

X. Lic. *Francisco Guerra Obando*
CARLOS FRANCISCO GUERRA OBANDO
SECRETARIO



ASUNTO: IMPRESION DE TESIS

En la presente fecha el Comité de Tesis respectivo, rindió dictamen favorable, por lo que puede proceder a imprimir la misma, de acuerdo al Instructivo y Normas que rigen en la Facultad de Humanidades, para la Impresión de Tesis de Graduación aprobado para el efecto, el que puede solicitar a la OFICINA DE INFORMACION de esta Facultad.

avg.

